

ASUME PUESTO EL 19 DE MAYO

Yamileth González es elegida nueva rectora de la UCR

Es la primera mujer en ocupar este cargo universitario

RAQUEL GÓLCHER B.
rgolcher@nacion.com

La actual vicerrectora de Investigación, Yamileth González, fue elegida ayer nueva rectora de la Universidad de Costa Rica, cargo que por primera vez ocupará una mujer en 64 años de historia.

Los resultados de la elección en que votaron 926 funcionarios y estudiantes de este recinto fueron contundentes: obtuvo el 50,8 por ciento de los sufragios, con grandes diferencias sobre sus contendientes: obtuvo el 50,8 por ciento de los sufragios, con grandes diferencias sobre sus contendientes.

PERÍODO

Nombramiento de rector es por cuatro años

Los otros candidatos fueron Olimpia López (presidenta del Consejo Universitario), Ramiro Barrantes (vicerrector de Docencia) y Justo Aguilar (director del Instituto de Investigaciones Económicas).

Anoche, minutos antes de que el Tribunal Electoral diera el resultado definitivo, los partidarios de González empezaron a festejar.

Bastó que terminara el conteo de tres mesas para que la voz del posible triunfo circulara.

El anuncio oficial se hizo a las 7:30 p. m. en el Centro de Recreación (comedor) de la sede Rodrigo Facio, en Montes de Oca.

Gerardo Mora, presidente del Tribunal Electoral, hizo un llamado a la comunidad universitaria.

“Ha sido un proceso que el Tribunal ha visto con preocupación. Hemos percibido prácticas que creíamos desterradas de una verdadera institución de educación superior. No debemos permitir que algunas prácticas frecuentes en la política nacional incurrieren en la auténtica política universitaria”, sostuvo Mora.

Sus palabras se dieron porque hubo anónimos con denuncias de supuestos malos manejos de recursos por parte de González.

Al respecto, ella dijo: “Estoy muy contenta con la comunidad universitaria donde prevalece la dignidad, y todos juntos dijimos que no queremos ese tipo de campaña y ojalá nunca más se dé”.

Ella sustituirá a partir del 19 de mayo a Gabriel Macaya, quien dejará el cargo después de ocho años. Así, González formará parte del Consejo Nacional de Rectores (Conare), formado por cuatro universidades estatales.

Sonia Marta Mora es la rectora de la Universidad Nacional, Eugenio Trejos asumió el año pasado el cargo en el Tecnológico, y Rodrigo Arias está al frente de la Estatal a Distancia (UNED).

A calentar el ambiente

Ayer, a las 8 a. m., se inició la jornada electoral con la apertura de las 14 mesas en las sedes regionales y los hospitales México, Calderón y San Juan de Dios.



DAVID VARGAS / LA NACIÓN

ALA ESPERA. Ya entrada la tarde, los partidarios de Yamileth González se colocaron en las aceras universitarias. Viviana Herrera apoyó a su candidata a más no poder.

Los recintos cerraron a las 6 p. m. y de inmediato se inició el conteo de los sufragios.

El ambiente tardó en calentarse. Los guías de los cuatro candidatos tuvieron poco trabajo.

Al frente del comedor se ubicaron los toldos de López, Aguilar, Barrantes y González.

La última en llegar al punto de encuentro fue Yamileth González, pero fue la primera de los cuatro en votar.

Minutos antes de las 9 a. m. también votó el rector Macaya. A las 10 a. m. lo hicieron López y Barrantes, y Aguilar esperó al mediodía.

González es una historiadora que hace historia, además de ser la primera rectora, fue la primera mujer en ser decana de posgrados y la primera mujer en ocupar la vicerrectoría de Investigación.



DAVID VARGAS / LA NACIÓN

RECONOCIMIENTO. La candidata Olimpia López (rojo) felicitó a Yamileth González (izquierda).

DETALLE DE VOTOS

Resultados finales de las elecciones

Yamileth González: 50,8%
Ramiro Barrantes: 18,9%
Justo Aguilar: 16,8%
Olimpia López: 10,49%
Votos en blanco: 0,7%
Votos nulos: 2,1%
Abstencionismo: 9,86%

El padrón electoral estuvo compuesto por 2.019 electores. **Tuvieron derecho al voto** todos los profesores en propiedad, jefes de las oficinas administrativas, vicerrectores, miembros del Tribunal Electoral Universitario, profesores eméritos y una representación estudiantil (450 alumnos).

Los participantes tienen tres días hábiles para apelar los resultados.

FUENTE: Tribunal Electoral Universitario